



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Biomedicina Básica y Experimental</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Medicina</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_217</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Se ha llevado a cabo la implantación del Tercer Curso que como novedad tenía la implantación de varias asignaturas optativas. Las asignaturas optativas que se han puesto en marcha son: Ingeniería Biomédica, Nutrición, y Salud Pública y Organización Sanitaria. Durante este curso también se está implantando el Cuarto Curso y se han puesto en marcha las siguientes asignaturas Epigenética, Nanomedicina, Biofármacos, Toxicología, Diagnóstico Biológico y Semiología y Propedéutica. Otras asignaturas optativas (Bioseguridad, Farmacogenética y Farmacogenómica, Tecnología de la Reproducción Humana) no se han puesto en marcha o bien por no contar con profesorado especialista en la materia y/o carencia de peticiones desde los Departamentos para impartir esa docencia.

Durante este curso se está llevando a cabo con éxito la implantación del Cuarto Curso y de las Prácticas Externas y del Trabajo de Fin de Grado. La mayoría de los estudiantes están llevando a cabo las prácticas externas en el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS, Hospital Universitario Virgen del Rocío/CSIC/Universidad de Sevilla) y algunos estudiantes las realizan en otro centro de investigación (CABIMER) o en el Hospital Virgen Macarena. Estas prácticas externas han sido posibles por acuerdos que se han firmado entre la Universidad de Sevilla y las fundaciones FISEVI y Progreso y Salud.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La Comisión de Garantías de Calidad del Título (CGCT) está funcionando activamente y uno de los retos más importantes es acometer, a luz de la experiencia adquirida durante el proceso de implantación del Grado, la acreditación y cambios que sean necesarios en las asignaturas del Grado. Para ello se está llevando a cabo un análisis de cada una de las asignaturas y las competencias que se adquieren en ellas. Este análisis se ampliará mediante la creación de un foro de discusión para contar con la opinión del profesorado que ha impartido docencia en el Grado. Este foro de discusión tendrá lugar antes del final del curso 2014-2015.

Fortalezas y logros

1. La implantación del Grado se está consiguiendo satisfactoriamente.
2. La mayoría de los equipos docentes se han constituido con buen nivel de coordinación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Existen algunos programas de asignatura que necesitan ser optimizados a las competencias que el graduado en Biomedicina debe adquirir.
2. En las asignaturas donde se estudian las patologías se requiere que el enfoque de fisiopatología molecular y celular predomine sobre el puramente semiológico en el estudio de las enfermedades.

Se desarrollarán actividades a cargo de la CGCT para analizar la estructura, contenidos y metodologías del plan de estudios a fin de elaborar propuestas para los cambios que se puedan introducir en la renovación de la acreditación.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La CGCT está funcionando activamente y uno de los retos más importantes es acometer, a luz de la experiencia adquirida durante el proceso de implantación del Grado, la acreditación y cambios que sean necesarios en las asignaturas del Grado.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Se está llevando a cabo un análisis de cada una de las asignaturas y las competencias que se adquieren en ellas. Este análisis se ampliará mediante la creación de un foro de discusión para contar con la opinión del profesorado que ha impartido docencia en el Grado. Este foro de discusión tendrá lugar antes del final del curso 2014-2015.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La CGCT recibe la documentación de indicadores de progreso del Grado. Estos indicadores y otros múltiples aspectos del Grado se discuten y posteriormente se emite un informe que es la base de este autoinforme.

Fortalezas y logros

1. La CGCT está funcionando activamente, está formada por profesorado con experiencia y visión académica internacional con un genuino compromiso en la mejora del Grado de Biomedicina

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El profesorado que imparte docencia en el Grado de Biomedicina procede de diferentes centros de la Universidad de Sevilla entre los que se incluyen las Facultades de Medicina, Biología, Farmacia, Económicas y Empresariales y las Escuelas Superiores de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Informática. Esta circunstancia la valoramos como un elemento enriquecedor de la docencia. Se facilita que los estudiantes reciban formación de profesorado especializado y además los estudiantes se exponen a diferentes formas de pensar propias de disciplinas muy diferentes. Este es un elemento relevante en un Grado multidisciplinar como es el Grado de Biomedicina Básica y Experimental.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Como ya se comentó en el autoinforme del curso anterior, es necesario que los procedimientos de Andalucía Tech que con entusiasmo se iniciaron desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica no se vayan sustituyendo progresivamente por los mecanismos tradicionales de elección de profesorado basados en antigüedad en cada departamento y no en calidad de la docencia impartida. Como ya se comentó previamente, este es un motivo de preocupación porque favorece cambios en el profesorado de un año a otro que no necesariamente responde a criterios de calidad docente y neutraliza la influencia que el Centro puede tener sobre la selección de profesorado para impartir las asignaturas del Grado.

Por otro lado, el sistema de evaluación de la calidad docente del profesorado debiera mejorarse. La única herramienta de evaluación que se utiliza es la de las encuestas a los estudiantes. Y de hecho, esta herramienta, independientemente de su validez heurística, es poco útil e influyente porque los resultados solo pueden analizarse globalmente y preservando el anonimato del profesorado.

Transcribiendo el texto que incluimos en el informe del curso pasado, queremos incidir en que uno de los retos más serios que se están planteando en la implantación del Grado es la dificultad para encontrar profesorado experto en algunas de las disciplinas y temáticas modernas no tradicionales. Esta circunstancia es positivamente esperable e intrínseca al componente innovador del Grado. En alguna asignatura, para paliar esta situación, se ha recurrido a profesorado externo a la Universidad de Sevilla que desarrolla actividad docente no remunerada. Esta estrategia está amenazada porque reside fundamentalmente en el compromiso personal del profesorado externo reclutado. Este profesorado procede por ejemplo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o bien es personal contratado por los grupos de investigación de la Universidad. Es necesario que la Universidad disponga medidas de apoyo institucional para atender a las necesidades de profesorado que asegure a medio y a largo plazo la docencia para estas asignaturas. En relación con el informe del curso pasado, la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento ha considerado correcta la determinación de la CGCT de que sea tres el número máximo de profesores que impartan docencia en una asignatura, salvo caso específicos que debieran ser aprobados por el Centro si la necesidad está adecuadamente justificada. En una reciente visita a nuestro Centro, el Inspector Docente ha manifestado su preocupación por esta problemática que, independientemente, también ha sido detectada por el Servicio de Inspección Docente en otros grados. El Inspector Docente ha manifestado su plena disposición a colaborar con la Facultad de Medicina para solucionar este problema.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Los profesores que imparten prácticas suelen ser profesorado de plantilla o contratado con experiencia en los procedimientos que explican.

Fortalezas y logros

1. En gran parte de las asignaturas el profesorado está muy comprometido con la calidad de la docencia en el Grado.
2. Entre el profesorado existen excelentes investigadores con experiencia y visión internacional.
3. Gran parte de los profesores hablan inglés correctamente.
4. Los estudiantes tienen un alto nivel de compromiso y dedicación que particularmente facilita la docencia de muchas asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. En algunas asignaturas el número de profesores que la imparten es demasiado elevado. Se ha propuesto en el Plan de Mejora que el número de profesores no sea injustificadamente superior a tres por cada asignatura.

En algunas asignaturas el profesorado es externo a la Universidad y no remunerado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La necesidad de disponer de nuevos laboratorios adecuadamente equipados para poder llevar a cabo la docencia experimental y práctica del Grado se puso de manifiesto en el informe previo. Esta necesidad se ha acentuado este año con la implantación de nuevas asignaturas en Cuarto Curso para las que se carece de espacios de laboratorio donde desarrollar competencias prácticas y experimentales.

Tanto desde la Facultad como desde el Plan Propio de Docencia se ha seguido invirtiendo fondos para implantar prácticas de laboratorio mediante la adquisición de material fungible y pequeño material inventariable.

En relación a la disponibilidad de recursos humanos que presten apoyo a la docencia (por ejemplo Técnicos de Laboratorio) el personal de administración y servicios cualificado para estas actividades en la Facultad de Medicina es aparentemente limitado en número y especialización.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

1. Los estudiantes tienen un alto nivel de comunicación con los profesores que les orientan en aspectos académicos y profesionales.

2. En colaboración con el Secretariado de Transferencia de la Universidad de Sevilla se han realizado actividades de acercamiento al mundo profesional y del emprendimiento con participación de expertos invitados.

3. La Facultad de Medicina ha puesto en marcha un programa de acción tutorial dirigido a la atención personalizada del estudiante para orientarles académicamente.

Fortalezas y logros

1. Incorporación de los espacios docentes en la antigua Facultad de Enfermería, que permitirán aumentar la disponibilidad de espacios docentes para distintos fines.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Instalaciones docentes anticuadas en el campus Macarena, Se está elaborando un programa de necesidades de espacios para elaborar un plan director de actuaciones en este campus.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	6.25	Este indicador debe mejorarse pero se considera aceptable. Puede deberse a que un pequeño estudiantes descubren en el primer curso que sus motivaciones académicas y profesionales son otras diferentes a las que el Grado ofrece. El Grado NO es una segunda opción para los estudiantes que tienen el Grado de Medicina como primero opción. En el último examen de acceso a la Universidad la nota de acceso al Grado de Biomedicina fue superior a la nota de acceso al Grado de Medicina.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.19	Se considera aceptable.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.90	Se considera aceptable.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	12.74	Este indicador es muy satisfactorio.
P01-11	NOTA DE CORTE	12.20	Este indicador es muy satisfactorio. Esta es la tercera mejor nota de acceso de la Universidad de Sevilla.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	50	El número es el esperado

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.72	Claramente mejorable.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	93.33%	Lo consideramos aceptable y está mejorando progresivamente. se espera alcanzar el 100% en breve.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	66.67%	Este dato es pobre pero está mejorando progresivamente. Se ha procurado informar a los Departamentos de esta circunstancia y por ello se espera alcanzar el 100% en breve.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.037879	Aceptable.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Aceptable.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	21.11%	Muchas de las actividades del Plan Propio de Docencia se están capitalizando desde los Departamentos y desde el Decanato en vez de por profesores individuales y por ello pueden no reflejarse en los indicadores.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	96.67%	Satisfactorio pero debe aumentar al 100%.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	100.00%	Correcto
P03-02	DEMANDA	86.00%	Adecuada
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.50	Adecuada
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.27	Adecuado
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	72.22%	Adecuado
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	16.67%	Debiera aumentar
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	21.11%	Debiera aumentar
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	57.78%	Adecuado
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	3.33%	Adecuado
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	58.89%	Este parámetro debiera mejorarse porque indica la participación de profesorado que realiza actividad investigadora.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	68.48%	Este parámetro debiera mejorarse porque indica la participación de profesorado que realiza actividad investigadora.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	38.46%	Este parámetro debiera mejorarse fuertemente indica la participación de profesorado que realiza actividad investigadora.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.75%	Este parámetro es bajo pero puede explicarse porque todavía no está bien establecidas las reciprocidades curriculares entre nuevos títulos como son los Grados de Bioemdicina.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Este parámetro es bajo pero puede explicarse porque todavía no está bien establecidas las reciprocidades curriculares entre nuevos títulos como son los Grados de Bioemdicina.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.84	Aunque los indicadores en general evolucionan correctamente, es motivo de preocupación que el indicador global de satisfacción del alumnado con el título es bajo (4.84/10) en relación al valor medio de la Facultad de Medicina (5.55/10) o a la Universidad de Sevilla (5.10/10). No obstante, consideramos que este dato, al que vamos a prestarle mucha atención, es poco significativo porque se basa en respuestas de 19 estudiantes de un total de 43 (existen por tanto 24 estudiantes que no contestaron). Por otro lado, ese dato contrasta con los datos más favorables que pueden extraerse del análisis global de las 2230 encuestas realizadas para analizar la calidad de la docencia de cada profesor. En este caso el grado de satisfacción con la actuación docente desarrollada por el profesor se valoró con una media de 3.72/5 y el resto de los parámetros son aceptables, aunque claramente mejorables. Por ejemplo la valoración del ajuste de la docencia a la planificación prevista en el proyecto es de 3.93/5 y la resolución de las dudas que el estudiante plantea se valora con 3.96/5.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.00	Aceptable pero mejorable
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.68	Aceptable pero mejorable

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Los estudiantes de Biomedicina proponen un número amplio de sugerencias que no se reflejan en este indicador porque lo hacen a través de sus representantes estudiantiles en la Comisión de Calidad y Garantías del Título.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.068182	Aceptable
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	88.89%	Aceptable pero mejorable
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Aceptable
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	N/A
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Este indicador debiera mejorar.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	159.90	Este número es bajo y se mejorará la visibilidad del Grado en la página web de la Facultad de Medicina.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.015152	Aceptable

P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.37	Este número es bajo y se mejorará la visibilidad del Grado en la página web de la Facultad de Medicina.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.21	Este número es bajo y se mejorará la visibilidad del Grado en la página web de la Facultad de Medicina.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.17	Este número es bajo y se mejorará la visibilidad del Grado en la página web de la Facultad de Medicina.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Se han realizado jornadas informativas dirigidas a los profesores de enseñanza secundaria.
2. Se han realizado múltiples visitas informativas dirigidas a institutos de enseñanza secundaria.
3. Se ha publicado un artículo sobre las características del Grado (adjunto).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se mejorará la visibilidad del Grado en la página web de la Facultad de Medicina.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Establecer una normativa de coordinación para aquellas materias en las que participan varios profesores.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	11-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Elaborar criterios de coordinación para aquellas materias en las que participan varios profesores	

Recomendación:	
Mejorar la disponibilidad de espacios docentes habilitados para realizar prácticas de laboratorio. Se deben modificar las asignaturas ampliando el carácter práctico y específico de éstas de acuerdo con los objetivos.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	11-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
En el Plan de Necesidades de la Facultad de Medicina se propondrá la creación y dotación de espacios de laboratorio de usos múltiples para prácticas de laboratorio. Se desarrollarán actividades a cargo de la CGCT para analizar la estructura, contenidos y metodologías del plan de estudios a fin de elaborar propuestas para los cambios que se puedan introducir en la renovación de la acreditación.	

Recomendación:	
Se recomienda aprobar y publicitar antes de la implantación del título, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos que será aplicado, ya que según la propuesta está en periodo de adaptación a lo establecido en el RD 861/2010.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	11-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se aprobará y publicará el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	

Recomendación:	
Se recomienda tener firmados los convenios específicos de movilidad a los que hace referencia la universidad y las ayudas para financiar la movilidad de los estudiantes del título, antes de la implantación del título.	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	11-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se han llevado a cabo convenios con múltiples universidades europeas dentro del Program Erasmus Prácticas que está facilitando la movilidad de los estudiantes. Se pretende seguir aumentando la oferta de plazas para la movilidad nacional e internacional de los estudiantes. Por otro lado en la primera reunión de Coordinadores y Vicedecanos de los Grados de Biomedicina a nivel estatal que se celebró en Barcelona el pasado 25 de febrero de 2015 y al que acudieron el Decano de la Facultad de Medicina (Prof. Juan Ramón Lacalle Remigio) y el Vicedecano de Emprendimiento y Biomedicina (Prof. Rafael Fernández-Chacón) se sentaron las bases para firmar acuerdos de intercambio entre estudiantes de diferentes grados de Biomedicina para realización de Prácticas Externas . Además se esta estudiando la compatibilidad entre los programas para poder firmar acuerdos de intercambios durante el curso académico.	

Recomendación:	
-----------------------	--

Se recomienda indicar de la información sobre el personal de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio, etc...), los que tienen relación con el título su experiencia profesional y su vinculación a la universidad.

Tipo:	Seguimiento
-------	-------------

Fecha informe:	11-02-2015
----------------	------------

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:
--

Se analizará la disponibilidad y nivel de formación técnico-experimental del personal de apoyo a la docencia
--

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Proponemos que los estudiantes puedan elegir entre hacer Prácticas Externas o Prácticas de Investigación. Ambas asignaturas tendría el mismo número de créditos ECTS.	08-04-2015	Se considera enriquecedor para el título que además de poder llevar a cabo Prácticas Externas, los estudiantes puedan llevar también a cabo Prácticas de Investigación. Las Prácticas de Investigación, al contrario que las Prácticas Externas, pueden llevarse a cabo dentro de la Universidad de Sevilla. Por ello consideramos que contar con los laboratorios de la Universidad para este tipo de actividades será de gran utilidad para el desarrollo de las competencias prácticas dentro del Grado.

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la satisfacción global de los estudiantes con el título
- 2.- Mejorar la disponibilidad de espacios docentes habilitados para realizar prácticas de laboratorio
- 3.- Promocionar la reflexión sobre la implantación del grado y la mejora del plan de estudios
- 4.- Elaborar criterios de coordinación para aquellas materias en las que participan varios profesores
- 5.- Aprobar y publicar el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos
- 6.- Aumentar la oferta de plazas para la movilidad nacional e internacional de los estudiantes
- 7.- Aumentar el uso del inglés científico como competencia transversal
- 8.- Analizar la disponibilidad y nivel de formación técnico-experimental del personal de apoyo a la docencia
- 9.- Promover que el enfoque de fisiopatología molecular y celular predomine sobre el puramente semiológico en el estudio de las patologías
- 10.- Ampliar las posibilidades de realización de prácticas tuteladas en dos modalidades: prácticas de investigación y prácticas externas

Propuestas de mejora

- 1.- Aumentar el grado de satisfacción de los estudiantes mejorando los aspectos con valoraciones más bajas
- 2.- Crear y dotar espacios de laboratorio de usos múltiples para prácticas de laboratorio.
- 3.- Desarrollar actividades a cargo de la CGCT para analizar la estructura, contenidos y metodologías del plan de estudios a fin de elaborar propuestas para los cambios que se puedan introducir en la renovación de la acreditación.
- 4.- Recomendar que el número de profesores que imparten una asignatura se limite a un máximo de tres, en la medida de lo posible.
- 5.- Proponer la modificación de la memoria de verificación para incluir las prácticas de investigación

Acciones de Mejora

A1-217-2014: Mantener reuniones con delegación de estudiantes para analizar y proponer mejoras

Desarrollo de la Acción: Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción global en reuniones

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Salas de reuniones, soporte informático

Coste: 0

IA1-217-2014-1: Tasa de satisfacción global con el título

Forma de cálculo: Valor del ítem en la encuesta

Responsable:

UTC

Fecha obtención: 31-12-2015

Meta a alcanzar: Aumentar la satisfacción por encima del nivel medio del centro.

A2-217-2014: Elaboración del programa de necesidades de espacios de la Facultad de Medicina, incluyendo los espacios de laboratorios docentes

Desarrollo de la Acción: Borrador del plan de necesidades - Revisión - Discusión - Redacción final del programa de necesidades.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Apoyo técnico del Vicerrectorado de Infraestructuras

Coste: 0

IA2-217-2014-1: Redacción del documento

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 29-05-2015

Meta a alcanzar: Entrega del documento al Vicerrector de Infraestructuras

A3-217-2014: Programa de reuniones de la CGCT y con departamentos para debate de propuestas

Desarrollo de la Acción: Elaboración de calendario - Diseño de método de trabajo - Reuniones - Redacción de documentos

Objetivos referenciados: 3,8,9

Prioridad: M

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Salas de reuniones. Recursos informáticos

Coste: 0

IA3-217-2014-1: Documento de propuestas

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Redactar un documento para su discusión con los departamentos

A4-217-2014: Análisis de los PAP de las asignaturas del Grado

Desarrollo de la Acción: Identificación de asignaturas con más de tres profesores
- Discusión con los departamentos - Elaboración de criterios orientativos para la asignación de la docencia - Información al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Inspección Docente

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Recursos informáticos

Coste: 0

IA4-217-2014-1: Número de asignaturas con más de tres profesores en el PAP (docencia teórica y teórico-práctica)

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Ninguna asignatura con más de tres profesores

A5-217-2014: Redactar el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Salas de reuniones. Recursos informáticos

Coste: 0

IA5-217-2014-1: Normativa para el reconocimiento

Forma de cálculo:

Responsable:

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Publicación del documento y difusión en la web

A6-217-2014: Reuniones con profesores interesados en incorporar contenidos en inglés en las asignaturas para proponer innovación docente

Desarrollo de la Acción: Convocatoria profesores interesados - Reuniones - Propuestas apoyo innovación.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Salas de reuniones

Coste: 0

IA6-217-2014-1: Número de asignaturas con parte del contenido (material escrito, presentaciones, exposiciones, etc) en inglés

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: 10% con contenidos en inglés

A7-217-2014: Aumentar el número de convenios específicos de movilidad nacional e internacional

Desarrollo de la Acción: Reuniones con estudiantes y con profesores. Análisis comparativo con programas de otros grados de Biomedicina

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Relaciones Internacionales

Coste: 0

IA7-217-2014-1: Número de plazas para movilidad nacional e internacional

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el 10% el número de plazas con respecto a las ofertadas en el curso 2014/15

A8-217-2014: Propuesta de modificación de la memoria de verificación para incluir prácticas de investigación

Desarrollo de la Acción: Elevación al Consejo de Gobierno

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Recursos informáticos

Coste: 0

IA8-217-2014-1: Aprobación de la modificación

Forma de cálculo:

Responsable:

Vicerrector de Ordenación Académica

Fecha obtención: 31-08-2015

Meta a alcanzar: Incorporación en la automatrícula en el curso 2015-16

A9-217-2014: Asistir a reuniones de vicedecanos y coordinadores de grados de Biomedicina

Desarrollo de la Acción: Red de centros universitarios que imparten Biomedicina -
CONvocatorias periódicas

Objetivos referenciados: 3,6,9

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Transporte

Coste: 0

IA9-217-2014-1: Número de reuniones

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 29-07-2016

Meta a alcanzar: Intercambio de información y experiencias docentes

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla